

Oficio No 031-EPMAPSAC-GG-CAVJ-2024
Cumandá, 12 de marzo del 2024

Mgs.
Oswaldo Bonifaz.
PRESIDENTE DEL COE CUMANDA

De mi consideración;

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cumandá EPMAPSAC.

Por medio de la presente y de conformidad con lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en la que se establece que la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o a los representantes legales con la obligación de informar y someterse a evaluación ciudadana, por lo que me permito poner a su disposición el informe de RENDICIÓN DE CUENTAS de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUMANDÁ EPMAPSAC, para que se proceda adjuntar al informe presentado a la comisión ciudadana, así mismo dentro de la exposición de la deliberación pública.

Se adjunta al mismo 17 fojas, 1 CD con la información digital.

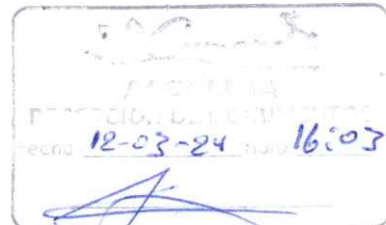
Se ha procedido a enviar vía correo electrónico la misma información a los correos alcaldia@cumanda.gob.ec

Particular que se comunica para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Christian Velastegui
GERENTE DE EPMAPSAC



12-03-24 16:03